



CIRCULAR No. 042-2020

COMURES INFORMA A SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y EMPLEADOS DE COMUNAS COORDINACION ALERTA POR LLUVIAS

COMURES DA SEGUIMIENTO ALERTA AMARILLA A TRAVES DE COMISION TECNICA ALBERGUES

En Circular 041-2020, COMURES por medios institucionales les dio a conocer y remitió documentación sobre la Alerta Amarilla emitida ayer 27/5/2020, por el Gobierno a través de la DGPC/MGDT, con base a Informe del MARN, por una Onda Tropical que generará lluvias de moderadas a fuertes (tipo temporal), principalmente en zona costera y volcánica del país, los días 30 y 31/5/2020 y 1º/6/2020; y se incluyeron medidas y recomendaciones.

Por lo que a fin de apoyar los esfuerzos de las 262 Comisiones Municipales de Protección Civil, ya activadas, contribuyendo a prevenir COVID-19 y ayudar afectados; COMURES está dando seguimiento a esta Alerta a través de la Comisión Sectorial Técnica de Albergues (CTSA), de la cual forma parte.

Esta Comisión a cargo del Viceministro de Gobernación, coordina con demás instituciones de forma virtual y está preparando un protocolo para: 1. Activación de albergues en zonas con riesgo de afectación, que cumplan protocolos sanitarios en el marco de COVID-19, 2. Recopilación de información, y 3. Establecimiento de procedimientos operativos considerando impacto del fenómeno en pandemia.

La Comisionada Presidencial de Operaciones manifestó: que **“para responder mejor a la emergencia por las lluvias trabajarán en conjunto con los Alcaldes y Alcaldesas de los 262 municipios”**.

Gremial les mantendrá informados, y respetuosa de la Autonomía Municipal les reitera llamado a coordinar esfuerzos en los territorios y a documentar siempre todo tipo de ayuda, para evitar observaciones de la Corte Cuentas de la República.

Atentamente,

Carlos Pinto
Director Ejecutivo

San Salvador, 28 de mayo de 2020